



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE
CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN DEL PAÍS

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2024

**DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO
DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN**



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
2022-2024

Equipo Directivo y Encargados de Áreas

Licdo. Marcos De León	Director General DIGECAC.
Licda. Helen De Medina	Sub-directora Financiera.
Licdo. Jesús Colon	Sub-director Administrativo.
Licdo. Antonio Heredia	Encargado Depto. de planificación y Desarrollo.
Licdo. Luis de los Santos	Encargado Depto. de Recursos Humanos.
Iriana Jimenes	Encargada División de Presupuesto.
Licdo. Hernán Olmos	Encargado Depto. Técnico Operativo.
Licdo. Alejandro Pérez	Enc. División de Producción y Distribución de Plantas.
Licda. Radhiris Almánzar	Encargada División de Compras.
Licdo. Moisés Paredes	Encargado División de Calidad en la gestión
Licda. Mileni Barias	Encargada de División de Planes y Proyectos.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN.....	5
INFORMACIONES GENERALES.....	6
MARCO LEGAL.....	7
FUNCIONES PRINCIPALES DE LA INSTITUCIÓN	9
CATÁLOGO DE SERVICIOS	9
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	10
METODOLOGÍA DE LA ELABORACIÓN	11
METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	12
ESQUEMA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	15
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	16
ANÁLISIS SITUACIONAL	17
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	23
DEFINICIÓN DE MISIÓN Y VISIÓN.....	24
CADENA DE VALOR	28
EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONAL.....	30
METODOLOGÍA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.....	42
METODOLOGÍA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	43
ANEXOS SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.....	45
SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	46
GLOSARIO.....	47

PRESENTACIÓN

La Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación en cumplimiento con la Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública, en materia de seguimiento, monitoreo y evaluación de planes, se aboca a presentar la actualización del Plan Estratégico 2019-2022-2022-2024, en consecuencia, de estos elementos presentamos la nueva planificación estratégica de esta dirección. El mismo abarca a nivel de macroprocesos todas las acciones operativas, administrativas y estratégicas de la institución

El Plan Estratégico será una herramienta idónea para el crecimiento, desarrollo y eficientizar los procesos y su vez los servicios que entrega la institución, el mismo se utilizara para identificación de prioridades, asignación de recursos en un contexto de cambios y altas exigencias por avanzar hacia una gestión comprometida con los resultados; los cuales nos permiten presentar hechos concretos, reales y medibles a través del control de gestión que se establece en el seguimiento de los objetivos establecidos.

Los ejes establecidos en esta actualización serán:

Este nuevo Plan Estratégico se enfoca en la necesidad de adaptación que surge con los cambios y transformación que se vienen llevando a cabo en la Administración Pública en la República Dominicana.

Este consta de 3 ejes estratégicos, 9 objetivos estratégicos, 25 objetivos específicos, 28 resultados esperados los cuales se estarán implementando y midiendo a través de 57 indicadores de gestión.

La actualización será elaborada en el mes de junio e implicará la realización de ajuste de contenido establecido en el Art. 45 Capítulo IV, Ley 498-06. La evaluación será anual y la evaluación final al mes de julio del último año (2024).

INTRODUCCIÓN

La planificación es un proceso mediante el cual se define una direccionalidad estratégica para la acción, a la vez que se aplican un conjunto de procedimientos a través de los que se pretende introducir mayor racionalidad y organización en un conjunto de actividades articuladas entre sí. Tales actividades, previstas anticipadamente, tienen el propósito de influir en el curso de los acontecimientos con el fin de alcanzar una situación elegida como deseable, mediante el uso eficiente de medios y recursos escasos o limitados, según establece el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), el cual es el órgano rector en materia de planificación de Estado.

En consecuencia, esta herramienta se convierte en el indicador de éxito de la institución, pues el mismo delimita las acciones a corto, mediano y largo plazo, alineado con las orientaciones de la agenda nacional 2030, objetivos de desarrollos sostenibles, plan plurianual y plan sectorial. Atendiendo estas orientaciones el mismo establece los indicadores de éxito de cada acción, indicadores de gestión de estas y los resultados esperados, aclarar que esta planificación estratégica rescata la razón de ser de la institución, el valor agregado que la misma ofrece para delimitar su elemento diferenciador conforme a otras instituciones que tareas similares.

Cabe destacar la importancia de este pues representa un hito histórico para la institución, pues el mismo se realizó considerando elementos no antes examinados.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE
CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN DEL PAÍS

INFORMACIONES GENERALES

Plan Estratégico
Institucional 2022-2024

MARCO LEGAL

El presente marco legal establece las leyes, decretos, reglamentos, ordenanzas y otras jurisprudencias que abarcan el accionar de la institución, dentro de los cuales están:

Conforme al decreto 2654 de 23 de julio de 1968, se crea la Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación del país, este decreto en su artículo 1 establece que la dirección debe de proceder a por todos los medios de sus enlaces a dotar de árboles ornamentales las zonas adyacentes de las carreteras y avenidas.

En el decreto 1554-04 emitido el 13 de diciembre de 2004 en sus vistas hace referencia a la Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas.

En la comunicación PR-IN-2019-21072 el Ministro Administrativo de la Presidencia en ese entonces señor José Ramón Peralta, indica que DIGECAC pasará a estar dentro del presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, debido a la naturaleza de las funciones que realiza.

La Constitución de la República 2015

Artículo 67.- Protección del medio ambiente. Constituyen deberes del Estado prevenir la contaminación, proteger y mantener el medio ambiente en provecho de las presentes y futuras generaciones.

Decretos

Creada por el Poder Ejecutivo mediante el **Decreto número 2654**, emitido el 23 de julio de 1968. Con el **Decreto 1554-04**, que establece el Programa de Protección Social, es confirmada la creación de la Dirección General de Embellecimiento de Carreteras, Avenidas y Circunvalación del País. Emitido el 13 de diciembre 2004.

Leyes y Reglamentos:

- Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública: Ley 486-06.
- Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental.
- La Ley Orgánica de Presupuesto, decreto Ley No. 423-06.
- Reglamento de aplicación de la Ley Orgánica de Presupuesto para el sector público, instituido por el Decreto No. 492-07 del año 2007.
- Ley 64-2000 General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Ley 4890-1958 Que modifica los artículos 1, 4, 5, 10 de la Ley No. 4371 del año 1956, que declara de interés nacional la repoblación forestal.

- Ley de Función Pública No.41-08.
- Ley sobre Control Interno No.10-07.
- Ley de compras y contrataciones No.340-06.
- Ley de Libre Acceso a la Información No.200-04.
- Ley de la Declaración Jurada de Bienes y Enriquecimiento Ilícito No.82-79.

FUNCIONES PRINCIPALES DE LA INSTITUCIÓN

CATÁLOGO DE SERVICIOS

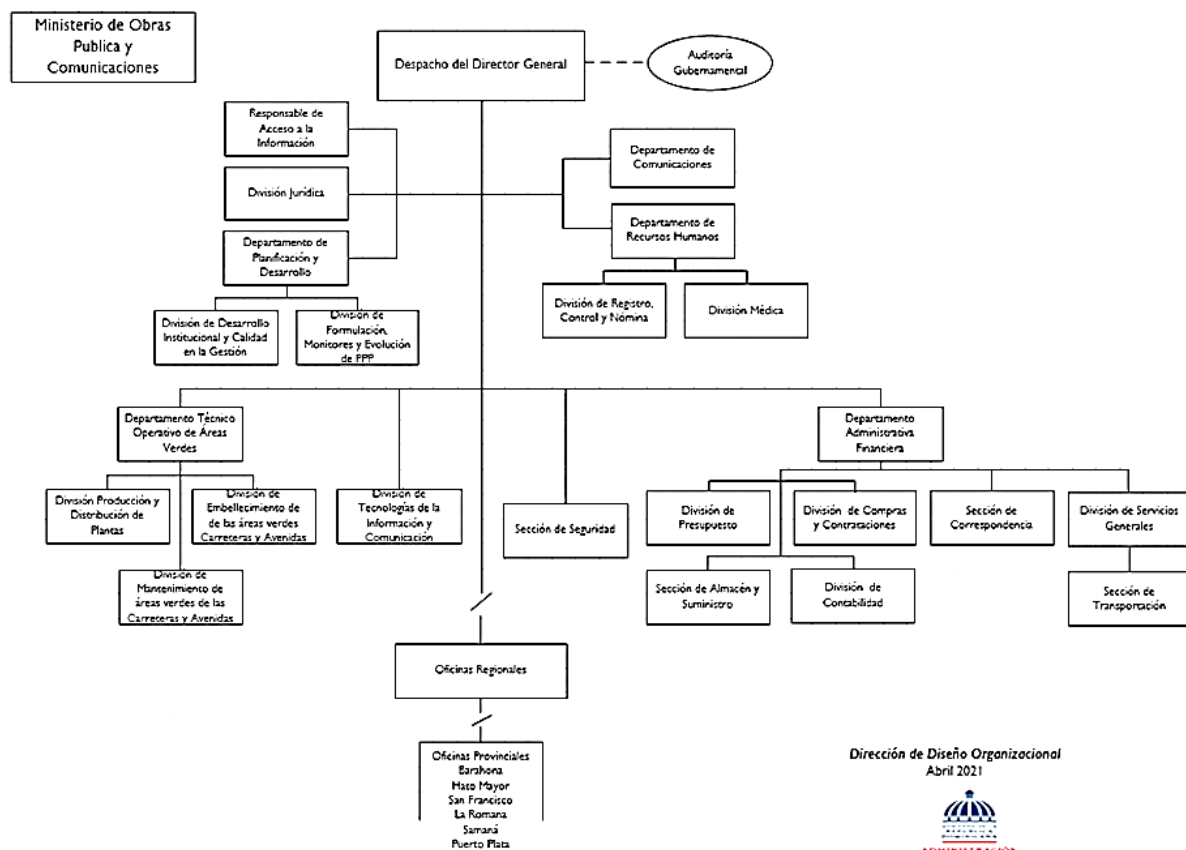
➤ **Rescate y mantenimiento de las áreas verdes de las plazas y monumentos.**

Este servicio se desarrolla con el fin de controlar los contaminantes del medio ambiente, el mantenimiento del césped y la conservación del diseño paisajístico de las plazas y monumentos, facilitándoles una mejor calidad de vida a todos los ciudadanos que frecuentan los mismos.

➤ **Mantenimiento y embellecimiento de las áreas verdes, carreteras y avenidas**

Este servicio se realiza con el objetivo de mantener las vías y carreteras limpias, embellecidas y en óptimas condiciones a la hora de recibir turistas; ya que las mismas son la cara de nuestro país y que a la vez los visitantes puedan llevarse una buena impresión de nuestra tierra.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Dirección de Diseño Organizacional
Abril 2021





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE
CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN DEL PAÍS

METODOLOGÍA DE LA ELABORACIÓN

Plan Estratégico
Institucional 2022-2024

METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Para la formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) del periodo 2022-2024, se tomó como punto de partida la visión e iniciativas del equipo de dirección, así como la evaluación de los logros alcanzados con la ejecución de las estrategias contempladas en el PEI precedente, formulado para los años de 2021 a 2022. Los mismo se formularon basado en varias etapas.

Momentos metodológicos y componentes

En cuanto a los momentos metodológicos, en el proceso de planificación estratégica se suelen distinguir los siguientes:

- Momento explicativo: instancia en la que se explica la realidad tal como se considera que fue, es y tiende a ser.
- Momento normativo: instancia en la que se diseña cómo debe ser la realidad en el futuro en contraste con la situación inicial.
- Momento estratégico: instancia en la que se elabora una estrategia que articula él debe ser con él puede ser.
- Momento táctico-operacional: instancia del hacer. En este momento se produce la mediación entre el conocimiento y la acción.

Así mismo, en cada uno de los momentos se incluyen los componentes del proceso de planificación estratégica, que son:

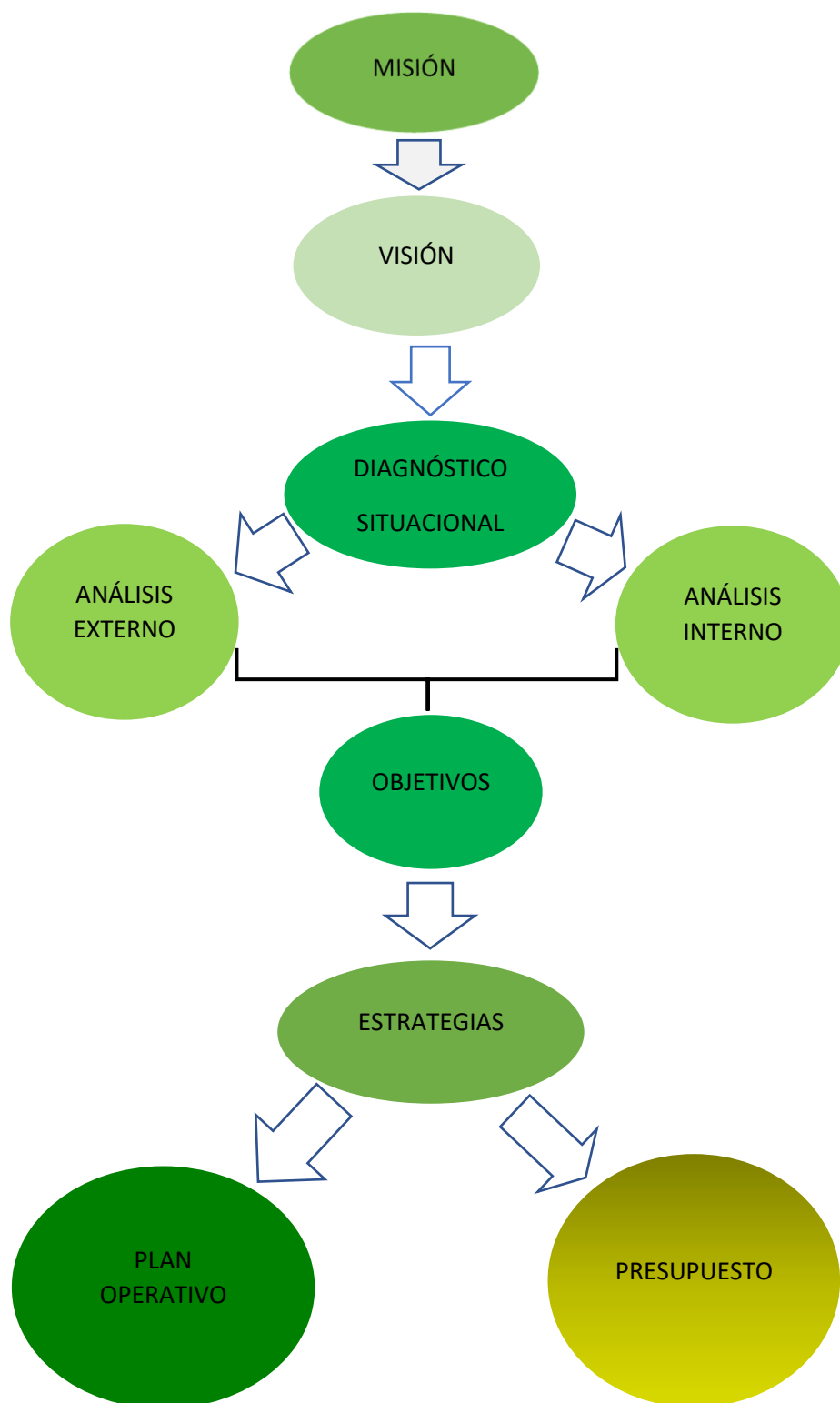
- Análisis Situacional.
- Definición de Misión Y Visión.
- Definición Ejes y Objetivos Estratégicos.
- Resultados Esperados.
- Definición Indicadores.
- Definición Productos Estratégicos.
- Definición Supuestos PEI Valores.

Matriz de etapas de metodología aplicada:

ETAPA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
1. Inicio	1-Socializar con la MAE, subdirectores y encargados de áreas administrativas u operativas el proceso de planificación estratégica su importancia e implicaciones. 2-Socializar y dar a conocer en toda la institución el inicio del proceso, diseño y elaboración del Plan Estratégico Institucional 2022-2024.	1-Presentación de propuesta (borrador) diseño y elaboración del plan a MAE, subdirectores y encargados. 2-Hacer ajustes y cambios a la propuesta de ser necesario.	Departamento de Planificación y Desarrollo y División de Formulación Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos.
2. Diagnóstico y diseño del marco estratégico institucional	1-Realizar análisis situacional de la DIGECAC, donde queden establecidas las informaciones que serán los insumos (línea de acción) para el diagnóstico y este a su vez se convertirá en la base para el diseño del marco estratégico institucional.	1-Análisis y evaluación de resultados e impacto de los procesos de planeación estratégica 2019-2021. 2-Realizar análisis situacional por áreas, para identificar los elementos a considerar en la elaboración del PEI de la institución. 3-Realizar FODA institucional a través de: a) Análisis del ambiente externo nacional. b) Análisis interno para determinar la cantidad y calidad de recursos disponibles. c) Elaborar diagnóstico institucional. d) Diseñar marco estratégico institucional.	Departamento de Planificación y Desarrollo y División de Formulación Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos.

3. Elaboración y aprobación del Plan Estratégico Institucional	1-Elaborar el PEI 2022-2024, sobre la base de la articulación de los ejes, objetivos estratégicos y estrategias de la DIGECAC con la misión, visión y valores establecidos. 2-Establecimiento de las responsabilidades de cumplimiento de los ejes estratégicos identificados. 3-Establecimiento de indicadores de cumplimiento, factores de éxito y supuestos necesarios para obtener los resultados esperados.	1-Formulación de las estrategias y líneas de acción para cada una de las metas planteadas. 2-Establecimiento de responsabilidad en seguimiento y control del PEI 2022-2024. 3-Revisión definitiva del plan, para presentar a MAE para fines de aprobación. 4-Aprobación del PEI 2022-2024 por las altas instancias de la institución.	Departamento de Planificación y Desarrollo y División de Formulación Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos.
4. Lanzamiento y divulgación del PEI 2022-2024	Socializar a lo interno de la DIGECAC Y difundir al externo el Plan Estratégico Institucional 2022-2024.	1-Diseño y desarrollo de un plan comunicacional para socializar el PEI entre los empleados de la DIGECAC, grupo de interés, colaboradores y difusión a lo externo por los medios existentes. 2-Realizar una asamblea para la puesta en circulación del PEI 2022-24.	Departamento de Planificación y Desarrollo y División de Formulación Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos.

ESQUEMA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE
CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN DEL PAÍS

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Plan Estratégico
Institucional 2022-2024

ANÁLISIS SITUACIONAL

El diagnóstico inicial fue levantado siguiendo los lineamientos del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), enmarcados en las directrices de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), el Plan de Gobierno y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS). Partiendo de ello se identificaron las principales problemáticas que afectan al segmento de la población que debemos atender y, en función de ello se definieron metas puntuales, las cuales pasarán a formar parte de los planes estratégicos sectoriales que serán formulados más adelante por el MEPyD como órgano rector.

El análisis FODA es una herramienta que te ayuda para que puedas identificar y contrastar las fortalezas y debilidades, contra las oportunidades y amenazas, que representa la institución en un momento específico. Este análisis consta de dos partes una interna y otra externa. La primera, tiene que ver con las fortalezas y las debilidades del negocio, aspectos sobre los cuales tienes algún grado de control. La segunda, mira las oportunidades que ofrece el mercado y las amenazas que debes enfrentar en el mercado seleccionado, que no necesariamente son aspectos bajo tu control. El análisis se oriente conforme a siete (7) ambientes o contextos, los mismos son:

- Político/jurídico
- Económico
- Social/Reputacional
- Mercado/Competitividad
- Físico/Ambiental
- Operacional
- Tecnológico

Según la aplicación de esta herramienta estos fueron los resultados obtenidos:

INTERNO	FORTALEZA	Político jurídico	N/A
		Económico	La institución cuenta con una capacidad productiva para plantas, rosas y césped, lo cual le permite generar ahorros significativos en los insumos necesarios para el desarrollo de sus funciones.
		Social reputacional	N/A
		Mercado y competitividad	N/A
		Físico ambiental	La institución cuenta con una infraestructura física bastante amplia y robusta la cual apoya la operatividad de sus funciones.
		Operacional	Concerniente a las capacidades instaladas la institución no requeriré del apoyo de terceros para poder ejecutar sus operaciones de embellecimiento de avenidas y carreteras.
		Tecnológico	La institución cuenta con varias certificaciones de tecnología.

		Político jurídico	La institución presenta una especie de duplicidad en sus funciones respecto a otras instituciones del Estado.
		Económico	La institución no realiza una planificación coherente que garantice el uso eficiente de sus recursos.
		Social reputacional	La imagen institucional, así como sus objetivos no son de conocimiento general de los colaboradores.
		Mercado y competitividad	La institución no cuenta con una imagen reconocida, así como tampoco los servicios que entrega a la sociedad.
	DEBILIDADES	Físico ambiental	Los fenómenos naturales como lluvias, tormentas y otras situaciones pueden afectar a la materia prima principal de la institución como lo son las flores, césped y tierra negra, mismas que están almacenadas sin protección alguna.
		Operacional	La institución no cuenta con la implementación, seguimiento y auditoria de los procesos y procedimientos.
		Tecnológico	La institución carece de equipos tecnológicos suficientes para el crecimiento de la población de colaboradores.

EXTERNO	OPORTUNIDAD	Político jurídico	Las orientaciones de gestión del Poder Ejecutivo de la Republica Dominicana están orientados a fortalecer los ingresos del país vía el sector turístico y para ellos el país debe de contar con carreteras y avenidas embellecidas que permitan mostrar la nación con un destino de vacaciones para turistas.
		Económico	El crecimiento de la Economía del país representa que la razón de ser la institución permanezca debido a que se demandara cada vez mas de carreteras y a vanidad para la movilización de la población y por ende del embellecimiento de estas.
		Social reputacional	La institución pudiese mejorar su imagen conforme a los servicios ofrecidos.
		Mercado y competitividad	N/A
		Físico ambiental	N/A
		Operacional	Las innovaciones tecnológicas del mercado pueden proveer a la institución de mejores recursos para realizar sus funciones.

		Tecnológico	La capacidad instalada que nos dejó la Pandemia COVID 19, conforme al uso y aplicación de la tecnología nos ha ayudado a desarrollar capacidades de teletrabajo, lo cual simplifica y aumenta nuestra capacidad productiva.
		Político jurídico	Un cambio de figura del Poder Ejecutivo, así como del Director (a) de la institución puede representar un cambio de la línea de gestión del Gobierno y por tal razón un cambio y/o desestimación de la institución.
	AMENAZA	Económico	El aumento de la tasa inflacionaria representa que los salarios de la institución no sean competitivos en el mercado lo cual repercutiría con la calidad de talentos que la institución puede captar.
		Social reputacional	N/A
		Mercado y competitividad	Las instituciones de Medio ambiente, los Ayuntamientos y Obras Publicas realizan funciones similares a DIGECAC lo que representa una competencia desleal y un solapamiento de funciones que puede desencadenar en la clausura de la institución.
		Físico ambiental	Los cambios climáticos representan un contratiempo

			para el desarrollo de nuestras operaciones pues la demanda de actualizaciones y mantenimientos de trabajos de embellecimiento son más constantes por el deterioro del trabajo por las fuertes olas de calor y temperaturas.
		Operacional	N/A
		Tecnológico	Las actualizaciones de equipos representan un reto institucional pues la institución no cuenta con un monto representativo para la inversión en tecnología.

Resumen de situaciones internas

La institución evidencia situaciones claras y definidas de bondades y/o fortalezas, dentro de las cuales cabe destacar un marco jurídico clara que le establece funciones claras, un espacio físico idóneo para la producción de su principal materia prima para los servicios que entrega, a nivel de debilidades la institución presenta falencias de proceso de planificación adecuados así la carencia de materiales y herramientas para realizar sus funciones.

Resumen de situaciones externas

A nivel de oportunidades se evidencia que la creciente demanda del sector turístico pronostica la continua construcción de carreteras y avenidas lo cual establece la continuidad de los servicios brindados, conforme a las amenazas se destacan situaciones climáticas, organización y control del sistema de estado, conocimiento de la sociedad de los servicios que ofrece.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE
CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN DEL PAÍS

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Plan Estratégico
Institucional 2022-2024

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

DEFINICIÓN DE MISIÓN Y VISIÓN

Conforme al ejercicio realizado de análisis situacional se propone realizar un replanteo de la misión, visión y valores institucionales, los cuales apunten a subsanar las oportunidades de mejoras evidenciadas en el DAFO, atendiendo a esto conceptualizamos la construcción de una misión;

La Misión Describe el rol que desempeña actualmente la organización para el logro de su visión, es la razón de ser de la empresa. A la hora de elaborar una misión la misma debe responder estas preguntas:

- ¿Quiénes somos?
- ¿Qué buscamos?
- ¿Qué hacemos?
- ¿Dónde lo hacemos?
- ¿Por qué lo hacemos?
- ¿Para quién trabajamos?

En el caso de la visión, denominada como el SUEÑO de la empresa, es una declaración de aspiración de la empresa a mediano o largo plazo, es la imagen a futuro de cómo deseamos que sea la empresa más adelante. Su propósito es ser el motor y la guía de la organización para poder alcanzar el estado deseado. A la hora de elaborar una visión la misma debe responder estas preguntas

- ¿Cuál es la imagen deseada de nuestro negocio?
- ¿Cómo seremos en el futuro?
- ¿Qué haremos en el futuro?
- ¿Qué actividades desarrollaremos en el futuro?

Los valores de una empresa son los principios que rigen su misión, visión y el compromiso con sus clientes. Para formular una declaración de valores es necesario plantearse algunas preguntas, como, por ejemplo:

- ¿A quiénes beneficiaremos con nuestros servicios?
- ¿Por qué lo estamos haciendo lo que hacemos?
- ¿Por qué queremos que confíen en nosotros?
- ¿En qué valor no estamos dispuestos a transar?

A continuación, veremos los planteamientos actuales de misión, visión y valores de la institución:

- Misión, Embellecer y mantener las áreas verdes de las carreteras y avenidas de circunvalación, en aras de crear un habitat libre de contaminación sólida y visual.
- Visión, Ser una institución innovadora en el campo del embellecimiento, pioneros en la reproducción de árboles y plantas ornamentales. Expandir nuestros servicios mediante jornada cívica y socio ambientales.
- Valores
 - Integridad: actuar con rectitud, honestidad y transparencia.
 - Solidaridad: respondemos a la causa superior de trabajar el medio ambiente para mejorar la calidad de vida de la población, especialmente la más vulnerable.
 - Eficiencia: brindamos nuestros servicios trabajando con calidad y haciendo uso de los recursos disponibles.
 - Vocación de servicios: atender de manera especial y natural a la comunidad enaltecer el medio ambiente: dándole mantenimiento, mejorando y embelleciéndolo.

Propuestas

Misión:

Embellecer las áreas verdes de las carreteras y avenidas de la Republica Dominicana con nuestros recursos naturales según el microclima, contribuyendo a la sostenibilidad del medio ambiente, y disfrute de los ciudadanos

Visión:

Ser una institución de referencia nacional en la gestión de embellecimiento de áreas verdes de carreteras y avenidas.

Valores:

- *Integridad.*
- *Transparencia*
- *Cuidado del medio ambiente*
- *Vocación de servicios.*
- *Eficiencia*

Vinculaciones La Estrategia Nacional de Desarrollo (END)

En enero 2012, el Congreso Nacional, aprueba la Ley No.1-12, la cual establece la Estrategia Nacional de Desarrollo al 2030 (END 2030) que traza las pautas para promover una cultura de producción y consumo sostenible; una gestión eficaz de los recursos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales a través de una adecuada adaptación al cambio climático, en ese sentido estamos vinculados a los ejes

1ER. EJE

“Un estado social y democrático de derecho con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local”.

- Objetivo General 1.1 “Administración Pública eficiente, transparente y orientada a resultados”.
- Objetivo Especifico 1.1.1 “Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficios de la sociedad y del desarrollo nacional y local”.
- Línea de Acción 1.1.1.1 “Racionalizar y normalizar la estructura organizativa del Estado, incluyendo tanto las funciones institucionales como la dotación del personal, para eliminarla duplicidad y dispersión de funciones y organismos y propiciar el acercamiento de los servicios públicos a la población en el territorio, mediante la adecuada descentralización y desconcentración de la provisión de estos cuando corresponda.

4TO. EJE

“Una Sociedad de Producción y Consumo Ambientalmente Sostenible que Adapta al Cambio Climático. “Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático”.

- Objetivo General 4.1 “Manejo sostenible del medio ambiente”.
- Objetivo Especifico 4.1.1 “Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos”.
- Línea de Acción 4.1.1.9 “Gestionar los recursos forestales de forma sostenible y promover la reforestación del territorio con vocación boscosa con especies endémicas y nativas”.

Vinculación con Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años, dentro de las vinculaciones de la DIGECAC podemos identificar:

Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

- 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países
- 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad

- 15.2 Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.
- 15.4 Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.
- 15.6 Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, como se ha convenido internacionalmente.

El Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021 - 2024

El instrumento estratégico de mayor jerarquía en el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNPIP) es la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), aprobada por la Ley No. 1-12 y su reglamento de aplicación, aprobado mediante el Decreto 134-14. En dicha ley, se define la imagen objetivo del país, así como los principales compromisos que asumen los poderes del Estado y los actores políticos, económicos y sociales en su consecución con un horizonte temporal de largo plazo (30 años). En tanto, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), opera con un horizonte temporal de mediano plazo (cuatro años) y su alcance está

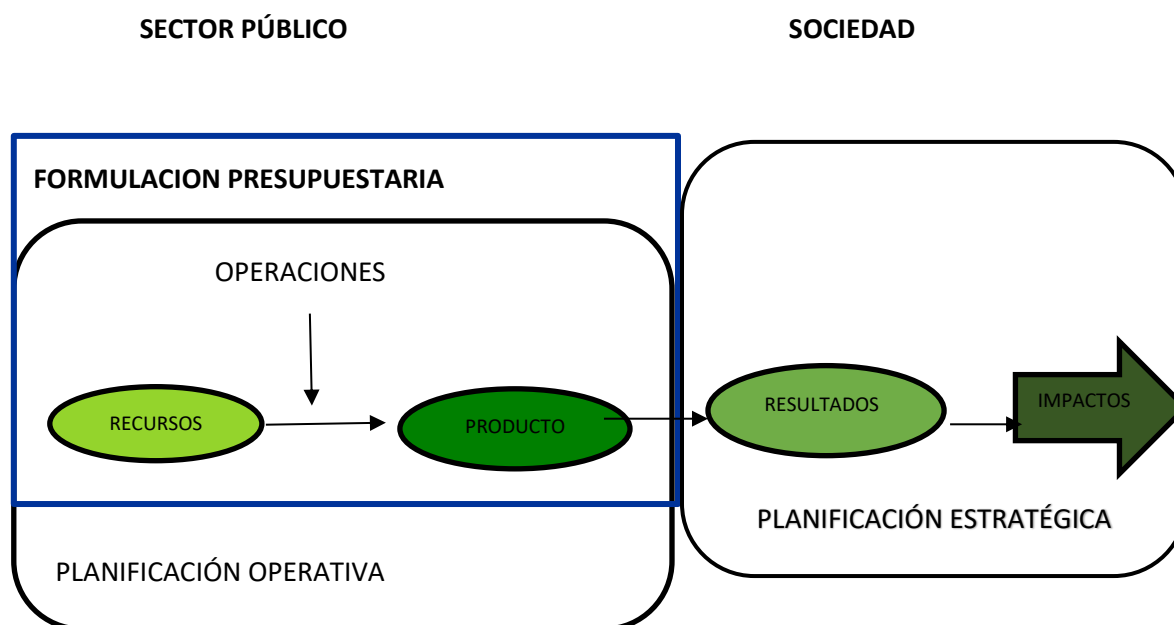
circunscripto al sector público. Es el instrumento que define y organiza el aporte del sector público a la concreción de la END en el mediano plazo.

Uno de los principales objetivos del PNPSP es dar concreción, cada 4 años, a la visión de largo plazo de la END. Para la actual gestión del cambio 2021-2024, se ha identificado un importante nivel de alineación entre las líneas de acción de la END y los planteamientos del Programa de Gobierno del Cambio. Ello permite constatar la vigencia que sigue teniendo la END, así como la coherencia de pensamiento acerca del desarrollo que se plantea en la actual gestión de Gobierno

En la vinculación directa con este instrumento tenemos el eje uno de la END y la política del PNPSP:

- POLÍTICA PÚBLICA “Hacia un Estado moderno e institucional”
 - AUMENTADA el uso de las TIC y el e-GOB en las instituciones del Gobierno Central y gobierno local.

CADENA DE VALOR



Según la ley 498-06 sobre el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, la implementación del modelo lógico de cadena de valor o cadena de resultados requiere abarcar cinco dimensiones de forma interrelacionada:

- Desarrollo de procesos sistemáticos de planificación estratégica en las instituciones públicas. Definir cuál es la mirada o visión estratégica de la institución, caracterizar el entorno según la responsabilidad territorial- 31 Manual Metodológico para la Formulación del Plan Estratégico Institucional, lo que implica el desarrollo de un proceso continuo de planificación, mediante la identificación de ámbitos, procesos y responsabilidades enmarcados en objetivos y prioridades alineadas a la planificación nacional.
- Alineación del presupuesto de la institución con los objetivos de la planificación estratégica. Se requiere definir e implementar nuevas estrategias metodológicas en cuanto a la formulación del presupuesto, de forma tal que se vinculen los objetivos y políticas contemplados en el PEI con los resultados a alcanzar, los productos a generar en las instituciones públicas, territorio y los recursos reales y financieros que requieren, a modo de transformar el presupuesto en una verdadera herramienta de programación y gestión.
- Correlación relativa entre plan, presupuesto y organización. Es necesario que cada unidad orgánica esté relacionada con uno o más productos u objetivos del plan estratégico.
- Optimización de los procesos administrativos. Implica gestión adecuada del personal, de las compras y contrataciones, y generar la información necesaria sobre la utilización efectiva de recursos financieros en tiempo real. 32 Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) Esto implica que cada encargado de unidad ejecutora asuma la responsabilidad de lugar y se interrelacione con la alta dirección y las áreas administrativas, cumpliéndose con esto la relación Plan estratégico - Estructura presupuestaria - Estructura organizativa.
- Consolidación de un sistema de control de gestión. Es vital la existencia de un sistema efectivo de monitoreo de gestión, rendición de cuentas y evaluación de resultados y procesos a través del desarrollo de indicadores que posibiliten medir el impacto de la gestión e identificar los desvíos y sus causas para introducir medidas correctivas. (Guía Metodológica de Planificación Estratégica, MEYPD 2019).



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE
CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN DEL PAÍS

EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Plan Estratégico
Institucional 2022-2024

EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EJES

EJE I: TECNIFICACIÓN DEL PROCESO DE EMBELLECIMIENTO Y PAISAJISMO

Este eje plantea el desarrollo técnico en los procesos de embellecimiento, los cuales abarcan más allá de la siembra, ampliando el espectro al paisajismo, disminución y control de la contaminación visual en las carreteras y avenidas, así como la implementación correcta del uso de las tecnologías.

EJE II: DESARROLLO PRODUCTIVO Y OPERACIONAL DE PRUDCCIÓN DE PLANTAS Y SIEMBRAS

Garantizar la con la conservación y el uso de la sostenibilidad del medio ambiente a través de las plantación y siembras en vías y carreteras.

EJE III: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Es a través del fortalecimiento y desarrollo institucional la DIGECAC se perfila hacia la excelencia potencializando sus fortalezas, realizando una adecuada adaptación a los cambios, que garantice el cumplimiento de su misión y visión y la obtención de los resultados esperados como institución.

EJE ESTRATÉGICO	I- TECNIFICACIÓN DEL PROCESO DE EMBELLECIMIENTO Y PAISAJISMO
Objetivo Estratégico	OE1: Diseñar planes de embellecimientos y paisajismos en avenidas, carreteras, vías públicas y entre otros espacios. Así como también el uso sostenible del capital natural, proteger la salud de la población.
RESULTADOS ESPERADOS	
1-OE1. R1	Diseño de paisajismo, siembra para el ornato de las carreteras y avenidas
1-OE1.R2	Control de la contaminación visual de avenidas y carreteras.
1-OE1. R3	Oficializa las normas y criterios del uso de las áreas adyacentes para evitar la contaminación visual.

Eje Estratégico I: Tecnificación del proceso de Embellecimiento y Paisajismo									
Objetivo Estratégico: Diseñar planes de embellecimientos y paisajismos en avenidas, carreteras, vías públicas y entre otros espacios. Así como también el uso sostenible del capital natural, proteger la salud de la población									
No.	Líneas Estratégicas	Resultados Estratégicos	Indicadores	Meta	Cronograma		Modo de Verificación	Áreas responsables	Involucrados
					2023	2024			
1-OE1. R1	Gestionar el paisajismo correspondiente avenidas y carreteras	Embellesce y reducir la contaminación visual en avenidas y carretas	Cantidad de diseño de paisajismos de carreteras y embellecimientos			1	Diseño y/o plano de paisajismo aprobado	Departamento de operaciones	Departamento Financiero y Administrativo

EJE ESTRATÉGICO	II. DESARROLLO PRODUCTIVO Y OPERACIONAL DE PRODUCCIÓN DE PLANTAS Y SIEMBRAS
Objetivo Estratégico	OE2: Garantizar la conservación y el uso de la sostenibilidad del medio ambiente a través de la plantación y siembras en vías y carreteras.
RESULTADOS ESPERADOS	
1-OE2. R1	Realiza una planificación operativa anual que permita identificar los insumos según los tipos y procesos de adquisiciones que corresponden, para la plantación y producción del mismo.
1-OE2. R2	Planifica y cumplir de forma oportuna con la programación de avances físicos y presupuestarios, según programación.
1-OE2.R3	Desarrolla proyectos de sostenibilidad medio ambiental, que apoyen el Plan Nacional Plurianual del Sector Público.

Eje Estratégico II: Desarrollo productivo y operacional de producción de plantas y siembras									
Objetivo Estratégico: Garantizar la conservación y el uso de la sostenibilidad del medio ambiente a través de las plantación y siembras en vías y carreteras.									
No.	Líneas Estratégicas	Resultados Estratégicos	Indicadores	Meta	Cronograma		Modo de Verificación	Áreas responsables	Involucrados
					2023	2024			
1-OE 2-R1	Gestionar la adquisición de insumos mayores para la realización de los procesos operativos	Eficiencia del área operativas en los procesos misionales de la Institución.	Cantidad de insumos y herramientas adquiridas según la identificación de necesidades	100%	50%	50%	Informe de procesos de compras ejecutado	Departamentos Compras y contrataciones	Departamento de Operaciones Departamento Administrativo y Financiero Departamento de Planificación y Desarrollo Dirección Ejecutiva
1-OE 2-R2	Programar y ejecutar de formar oportuna la meta física y financiera de la institución	Eficiencia de los procesos misionales y área de apoyo para el cumplimiento de los objetivos institucionales	Reporte de meta física y ejecución financiera	100%	100%	100%	calificación del IGP y resultados de metas físicas	Departamento de Administrativo y Financiero y Operaciones	Departamento de Planificación y Desarrollo

EJE ESTRATÉGICO	III. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Objetivo Estratégico	OE2: Gestionar un modelo organizacional efectivo, orientado al cumplimiento de los objetivos institucionales y que permita dar respuestas de calidad y justo a tiempo.
RESULTADOS ESPERADOS	
1-OE3. R1	Actualizados la estructura organizacional y los procesos, respondiendo a las necesidades institucionales.
1-OE3.R2	Desarrolla las competencias idóneas en el personal.
1-OE3. R3	Diseña un modelo de gestión eficiente que contemple la gestión de proyectos, tecnologías y procesos que contribuyan a mejorar la calidad de los servicios y la satisfacción de los usuarios.
1-OE3.R4	Desarrolla los procesos internos y de gestión, avocada a la calidad, mejoramiento continuo y a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).
1-OE3.R5	Implementada una estrategia de comunicación y establecer los mecanismos de difusión interna y externa que fortalezca la imagen de la Institución.

Eje Estratégico III: Fortalecimiento Institucional									
Objetivo Estratégico: Gestionar un modelo organizacional efectivo, orientado al cumplimiento de los objetivos institucionales y que permita dar respuestas de calidad y justo a tiempo.									
No.	Líneas Estratégicas	Resultados Estratégicos	Indicadores	Meta	Cronograma		Modo de Verificación	Áreas responsables	Involucrados
					2023	2024			
1-OE3.R1	Promover la implementación de una estructura organizacional basada en las necesidades de la Institución.	Estructura organizacional rediseñada y actualizada acorde con las necesidades de la Institución	Cantidad de Estructura Organizativa aprobada	1	1	0	Resolución del MAP de aprobación de Estructura Organizativa	Departamento de Planificación y Desarrollo	Todas las áreas
			Cantidad de Manual de organizaciones y funciones actualizado y aprobada	1	0	1	Resolución del MAP de aprobación de Manual de organización y funciones	Departamento de Planificación y Desarrollo	Todas las áreas
1-OE3.R2	Desarrollo de las competencias idóneas del personal	Personal con competencias y desarrollo de perfiles	Cantidad de manual de cargo actualizado y aprobado	1	0	1	Resolución del MAP de aprobación de Manual de cargos	Departamento de Recursos Humanos	Todas las áreas

			Planes de capacitaciones desarrollado para el personal	1	1	1	Plan de capacitación Listado de participantes en capacitaciones	Departamento de Recursos Humanos	Todas las áreas
			Mejorar el clima organizacional de la institución, con énfasis en el sentido de pertenencia en los colaboradores.	1	1	1	Encuesta de clima laboral aplicada Plan de mejora de área	Departamento de Recursos Humanos	Todas las áreas
1-OE3. R3	Desarrollar proyectos de gestión que impacte a la mejora de la institución a través de la mejora continua o tecnológica	Gestión de proyecto implementados e incorporado en el modelo de gestión de la Institución	Porcentaje de mandos medios capacitados en la gestión por proyectos	100%	50%	50%	Convocatoria y Listado de asistencia	Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Planificación y Desarrollo	Todas Las áreas
			Cantidad de proyectos diseñados, formulados y ejecutados	2	1	1	Acta constitutiva Diseño de proyecto	Departamento de Planificación y Desarrollo	Todas Las áreas

	Impulsar la implementación de herramientas tecnológicas que contribuyan a agilizar la ejecución de los procesos y la toma de decisiones.	Herramientas tecnológicas debidamente identificadas e implementadas	Calificación obtenida en el indicador del iTICge	57%	80%	85%	Reportes de Portal SISTICGE	Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación	Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación Departamento de Planificación y Desarrollo Departamento Financiero
			Cantidad de herramientas tecnológicas implementadas	100%	50%	50%	Implementación de las herramientas adquiridas: - Proyectos ejecutados - Informes y evidencias de implementación	Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación	Departamento Financiero Departamento de Planificación y Desarrollo
1-OE3.R4	Desarrollar el Mapa de Procesos, documentación de áreas y auditoría de procesos que contribuya a fortalecer el	Programa de levantamiento y documentación, auditoría de procesos y desarrollo de su calibración por áreas.	Porcentaje de procesos identificados y documentados	100%	50%	50%	Procesos documentados, y auditados	Departamento de Planificación y Desarrollo	Todas las áreas
			Porcentaje de procesos auditados	70%	35%	35%	Programa de auditoría Cronograma de auditorías	Departamento de Planificación y Desarrollo	Todas las áreas

	marco normativo.						Informes de auditoria		
	Implementar los procesos de gestión de calidad y la mejora continua en la Institución	Implementación del modelo CAF y procesos desarrollados que impacten a la mejora continua de los procesos de la Institución	Diagnostico Modelo CAF y desarrollo de planes de mejoras	1	1	1	Autodiagnóstico y plan de mejora remitido al MAP	Departamento de Planificación y Desarrollo	Todas las áreas
1-OE3.R4	Impulsar la implementación de los componentes del Sistema de Control Interno. NOBACI	Implementación de NOBACI	Calificaciones obtenidas en el indicador de las NOBACI	26%	75%	85%	Información de evaluación emitido de la NOBACI	Departamento de planificación y desarrollo	Comité de calidad Todas las áreas
1-OE3.R5	Implementar sistemas de comunicaciones que permita captar y canalizar informaciones relevantes de grupos interés	Fortalecer la imagen y posicionamiento de la Institución	Índice de percepciones de grupo de interés	80%	80%	80%	Manual de política y procedimiento de comunicaciones Encuestas y sondeos Plan de comunicaciones externos Protocolo de comunicación	División de comunicaciones	Departamento de Planificación y desarrollo
	Desarrollar un programa de comunicaciones		Índice de percepciones de los	90%	90%	90%	Plan de comunicación interna	División de comunicaciones	Departamento de Recursos Humanos

	internas con el objetivo de fortalecer la identificación de los colaboradores con la Institución		colaboradores de la Institución				Encuesta de clima laboral Protocolo de comunicación		Departamento de Planificación y Desarrollo
--	--	--	---------------------------------	--	--	--	--	--	--



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE
CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN DEL PAÍS

METODOLOGÍA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Plan Estratégico
Institucional 2022-2024

METODOLOGÍA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El monitoreo del cumplimiento de las estrategias definidas en el Plan estratégico Institucional (PEI) 2022-2024 se llevará a cabo de forma continua, mediante la definición de actividades y tareas concretas que formarán parte de los planes operativos correspondientes. Los resultados del seguimiento se presentarán en los informes de monitoreo trimestrales, los cuales serán socializados con todos los grupos de interés a través de los canales establecidos, atendiendo la naturaleza de cada uno de ellos. El impacto de las ejecutorias será evaluado a través de la medición periódica del logro de los objetivos definidos para el plan como indicadores de éxito.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE
CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN DEL PAÍS

ANEXOS

Plan Estratégico
Institucional 2022-2024

ANEXOS

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

PEI	Plan Estratégico Institucional
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
SNPIP	Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública
MEPyD	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible ONG
MAP	Ministerio de Administración Pública
POA	Plan Operativo Anual
PNPSP	Plan Nacional Plurianual del Sector
MARN	Medio Ambiente y Recursos Naturales
MOPC	Ministerios de obras públicas y comunicaciones

GLOSARIO

- **ACTIVIDADES:** Se refieren a las acciones que deben realizarse en un orden lógico para lograr un producto determinado del plan.
- **CRONOGRAMA** Esquema básico donde se distribuye y organiza, en forma de secuencia temporal, el período en donde se debe de dar cuenta del logro de las metas (duración y tiempo).
- **DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL:** Es el estudio de una organización para determinar su situación de vulnerabilidad y sus fortalezas, de modo que pueda orientar su accionar en el futuro, orientándose al logro de su visión y su misión.
- **EJES ESTRATÉGICOS:** Son orientadores del quehacer de una organización y se obtienen a partir de un proceso de Planificación Estratégica.
- **ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** Es la formulación de una serie de propuestas cuya finalidad es alcanzar un desarrollo sostenible perdurable o sustentable, orientado a mejorar la vida de los ciudadanos de una nación, la integración social, su organización y funcionamiento en el largo plazo.
- **ESTRUCTURA ORGÁNICA:** Disposición sistemática de los órganos que integran una institución, conforme a criterios de jerarquía y especialización.
- **FODA:** El Análisis FODA es una metodología de estudio de la situación competitiva de una organización en su ámbito de acción (situación externa) y de las características internas (situación interna) de la misma, a efectos de determinar sus Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas.
- **GESTIÓN DE CALIDAD:** Es el conjunto de normas interrelacionadas de una organización por las cuales se administra de forma ordenada la calidad de la misma, en la búsqueda de la mejora continua.
- **INDICADORES:** Son los parámetros que señalan cuánto hemos logrado de los objetivos planificados, miden los diferentes aspectos de un plan: insumos, procesos, resultados, efectos e impacto.
- **MARCO ESTRATÉGICO:** Se entiende como marco estratégico al conjunto de definiciones fundamentales que definen la cultura organizacional de una institución, ya que facilita la articulación y direccionalidad, hacia un mismo propósito, permitiendo que iniciativas particulares, dirigidas al desarrollo y accionar institucional, se reenfoquen y alineen al plan en ejecución.
- **MEDIOS DE VERIFICACIÓN:** Conjunto de evidencias que dan cuenta del logro de los resultados esperados y de las metas establecidas en el plan.

- **META:** Es la expresión cuantitativa en que se expresa el indicador. La misma debe ser cuantificable, medible, estimarse en tiempo y costo.
- **MISIÓN:** Es el propósito general o razón de ser de la organización que enuncia a qué usuario sirve, qué necesidades satisface, qué tipos de bienes o servicios ofrece y en general, cuáles son los límites de sus actividades.
- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:** Concepto que establece lo que se debe hacer para lograr el fin último de una organización mediante la definición de esfuerzos que son vitales y trascendentes.
- **ORGANIGRAMA:** Muestra un diagrama que presenta la ubicación del puesto en función al área donde presta sus servicios y que se explica por sí misma, aparecen también las plazas de cada posición y su relación jerárquica a nivel ascendente y descendente.
- **PLAN ESTRATÉGICO:** Es la anticipación y proyección en el tiempo de una serie de acciones que permitan a la organización cumplir con su misión y establecer objetivos que la hagan avanzar por caminos que conducen a hacer realidad su visión, todo ello consistente con los valores de la organización.
- **PRESUPUESTO:** Constituye la expresión financiera de los objetivos y metas que contiene los recursos requeridos para llevar a cabo el plan.
- **PROCEDIMIENTOS:** Responden al plan permanente de pautas detalladas para controlar las acciones de la organización.
- **PROCESOS:** Responden a la sucesión completa de operaciones dirigidos a la consecución de un objetivo específico.
- **PROYECTO:** Es la planificación de un conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas; la razón de un proyecto es alcanzar objetivos específicos dentro de los límites que imponen un presupuesto.
- **RESPONSABLES:** Se refiere al área funcional que se le asigna una estrategia determinada para su cumplimiento. Los responsables están vinculados directamente a la producción de los bienes y/o servicios que genera la organización.
- **RESULTADO:** Es el estado en el que se desea encontrar una variable como consecuencia de los bienes o servicios que una institución entrega o produce. Estos se miden en función de cómo impactan o repercuten en la población.
- **RECURSOS:** Constituyen el conjunto de elementos disponibles para resolver una necesidad o para llevar a cabo una empresa.
- **VALORES:** Son aquellos juicios éticos sobre situaciones imaginarias o reales a los cuales nos sentimos más inclinados por su grado de utilidad personal y social.

- **VISIÓN:** Se refiere a lo que la institución quiere crear, la imagen futura de la organización. La visión se realiza formulando una imagen ideal del proyecto y poniéndola por escrito.